

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

Latacunga, 7 de abril del 2017

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO CALVARIO BRAZALES CALBRAZ S.A.

Presente,

Que será dir

Estimados compañeros, me dirijo a ustedes para dar a conocer el informe de labores de Comisario Principal del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, es imprescindible mencionar que se ha trabajado de manera conjunta con el área contable a cargo de la Lcda. Mayra Jackeline Tenorio Zurita en la revisión minuciosa de todos aquellos documentos que forman parte de la información financiera que será presentada en los balances anuales de nuestra compañía.

Con respecto de la información presentada en los balances, se ha hecho observancia a que la información en ellos revelada a los señores socios cumpla con las normas NIIFS para PYMES tal como lo establece la normativa ecuatoriana y nuestro organismo de control.

Se debe hacer énfasis a que las cuentas por cobrar que corresponden a los aportes de los señores socios refleja un valor de \$6.900,00 USD, que al realizar una comparación con el efectivo y equivalentes, que se refiere al dinero que dispone la compañía para operar que asciende al monto de \$1.286,13, el valor de las cuentas por cobrar supera en cuatro veces su valor lo que nos lleva a concluir que se debe implementar métodos que establezcan la constante capitalización de nuestra organización.

En este ejercicio económico se ha obtenido una utilidad operacional de \$ 694,14 lo que nos deja concluir que nos hemos manejado con un presupuesto sumamente ajustado que no deja posibilidad a que la compañía obtenga mejores ganancias.

Sin nada más que agregar

Atentamente,


Sr. Luis Fernando Cuzco Segovia

COMISARIO PRINCIPAL